

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Órgano oficial de Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

EL MAGISTERIO PORTUGUES

Los maestros son nombrados por concurso. Para la provisión de escuelas, las localidades se dividen en cuatro categorías: 1.ª Lisboa, Oporto y Coimbra. 2.ª Capitales de distrito. 3.ª Cabezas de concejo. 4.ª Todas las demás. La 1.ª provisión se hace siempre por la última categoría, en la que deben ejercer dos años por lo menos; para pasar de la 1.ª a la 2.ª, tiene que haberse ejercido cinco años en las categorías inferiores y para alcanzar las de la 1.ª categoría es preciso llevar ocho años en la enseñanza.

Los aspirantes se clasifican según la nota del título y atendiendo a la del Inspector que pone en el registro particular correspondiente.

Las Juntas escolares deben anunciar las vacantes dentro de los treinta días siguientes de que se produce, anunciando la categoría y grado. Dentro de ese plazo, las Juntas escolares elevan las propuestas a la Dirección general de primera enseñanza, la que hace los nombramientos.

Existen las preferencias siguientes:

Al natural de la localidad.

Al que tiene parientes cercanos dentro de un radio de 5 km.

A los cónyuges.

Al Inspector sin mala nota.

Al que desempeñe escuela de mayor categoría.

Al que pruebe mejores condiciones.

Al más antiguo en el Magisterio.

Al que tenga su cónyuge en un radio no mayor de 5 km.

El plazo de posesión es de 15 días.

Se exigen muchos documentos para tomar parte en el concurso; pero el maestro en ejercicio los supe con la hoja de servicios certificada.

El concurso de interinos se anuncia en agosto y es parecido al de los propietarios. El que no toma posesión en el plazo fijado, pasa al final de las listas.

El pago a los interinos se hace por décimos; no cobran los dos meses de vacaciones que son Agosto y Septiembre y no tienen derecho a casa, terminando su misión con el año escolar.

Hay varias condiciones para llegar a la pro-

piedad. El primer nombramiento que se hace es temporal, siendo definitivo a los dos años, siempre que no se tenga nota desfavorable.

El maestro que durante tres años, no obtenga por lo menos dos buenas notas, es separado de la profesión.

El Magisterio portugués tiene su Estatuto en «El Diario de Gobierno» de 11 de Diciembre de 1919.

SATURIO PASCUAL.

HORA SUPREMA

No dudo que todos los compañeros de esta provincia, Asociados y no, se hallarán al tanto de la importancia extraordinaria de nuestra última Asamblea, pues todos los periódicos profesionales y bastantes políticos, se han ocupado detenidamente de ella, reconociéndolo así, al propio tiempo que estimulan al Gobierno para que acoja nuestras justas peticiones, que tal vez por lo modestas hayan sido desatendidas, debiéndose tal acogida y preponderancia, no a los acuerdos o conclusiones adoptadas, sino a que ya no estamos solos los Maestros del 2.º escalafón; a que persona tan culta, noble y entusiasta del Maestro y de la Escuela como el señor Guirao de Revenga, se halla con y al frente de nosotros; con nosotros actuó en la Asamblea, debiéndose a él el que la sesión de clausura se celebrará en el Ateneo; con nosotros visitó las redacciones de los diarios principales y con nosotros llegará al término de la jornada; pues será un nuevo Moisés que nos conducirá a la tierra de promisión, como ha conducido a los subalternos del Estado; pero para ello es imprescindible que todos nosotros pongamos un decidido interés en ello, y con noble gesto y la idea fija yo anhelo, yo deseo, yo quiero, y uniendo la acción a la palabra, obedecer ciegamente los mandatos de los directores, contribuyendo moral y materialmente al logro del triunfo de nuestros ideales, que es el de la razón y la justicia.

No hay que olvidar debemos continuar el camino emprendido, pues hay que conquistar la opinión, despertar a los dormidos, convencer a

los agricultores, tan preteridos como nosotros, de la importancia que la Escuela tiene para ellos, enseñarles sus deberes y derechos; hacer campaña en contra de los políticos de oficio, que todo lo posponen a su interés personal y partidista; declararnos apóstoles de la doctrina del gran Costa «Despensa y Escuela», y en tal sentido realizar por toda España una activa y enérgica cruzada—Pro cultura—laborando dentro y fuera de la Escuela, organizando conferencias no solo en las capitales sino en pueblos de importancia, siendo el Maestro como dice nuestro esclarecido, culto y celoso protector Sr. Revenga, «la grandeza de una augusta imagen bíblica, encendida la llama del ideal en la curva de su frente, pleno de emociones el corazón, altiva y dominadora la voluntad, reflejando en sus ojos alma; el Maestro apóstol, que, cual los antiguos romanos, con la toga viril al hombro, la sandalia empolvada y el verbo de la idea temblando, glorioso, como un rayo apocalíptico en la boca, dulce por la ternura, la idealidad y la esperanza....; nuevo Jesús, resurrector milagroso de la raza hispana, medio sepulta, por las equivocaciones de nuestros gobernantes.»

Unamos decididamente nuestros esfuerzos morales y materiales al de nuestro altruista y desinteresado protector, demostrando somos seres conscientes de nuestros deberes y no malgremos la ocasión que se nos ha brindado; tener presente no estamos solos como en otras ocasiones, sino que contamos con el auxilio moral de la Federación de Funcionarios civiles del Estado, que desinteresadamente y solo por la satisfacción de auxiliar al débil, al preterido como ellos, nos han brindado su protección; por lo cual debemos hacer todo lo posible para obtener todas las ventajas factibles de este auxilio y momento.

Hay proyecto de realizar una magna Asamblea allá para el Otoño, cuando se hallen abiertas las Cortes, la que será clausurada según nuestro protector, por S. M. el Rey, y como además quiero celebremos en esta provincia alguna reunión a la que me tiene ofrecida su asistencia, será cuestión de ver el medio de allegar fondos para todos estos actos, de lo cual me ocuparé en el número próximo, suplicando ahora solamente la adhesión incondicional de los remisos, pues ya que el beneficio ha de ser para todos, nada más justo que todos contribuyamos a su obtención.

ANGEL A. CASTILFORTE.

NOTA. Se hallan en poder de todos los Delegados de partido, los talonarios correspondientes; por tanto, los socios que no se hallen conformes con la manera de justificar el cobro de cuotas y quieran recoger el recibo, lo pondrán en conocimiento de su Delegado respectivo y todos los meses se entregará en las pagadurías sus respectivos recibos, donde podrán recogerlos al realizar el cobro.—Castilforte.

Yélanos 20 agosto 1922.

LA HUELGA DE CORREOS

Puede decirse que llevamos todo lo que va del mes actual, sin servicio normal de correspondencia, debido a la huelga de brazos caídos de los empleados del cuerpo de Correos, primero, y después por la situación de violencia en que los mismos se han colocado frente al Poder público, que se ha visto precisado, velando por el orden y para mantener el principio de autoridad, a disolver por decreto el mencionado cuerpo.

Los perjuicios que se han originado y siguen originando al país con esa determinación tan arbitraria llevada a cabo por un cuerpo que como todos lo que dependen directamente del Gobierno debe ser disciplinado y no creerse con derecho a provocar conflictos como el presente, son enormes, y esos perjuicios generales, repercuten más en la industria y el comercio, a quienes han inferido los empleados de Correos, con su proceder, un daño del que no podrán resarcirse en mucho tiempo.

De todos es conocido ya, por la Prensa, el planteamiento y derivaciones que ha tenido en España la mencionada huelga de empleados de Correos, y no hemos nosotros de reproducir cuanto ha ocurrido, pero en lo que se refiere a esta provincia, con gusto tomamos lo que dice nuestro querido colega local LA PALANCA, que como nosotros, ha sido víctima de las demasías de quienes han tenido el poco tino en este caso de ponerse en contra de toda la opinión española.

«El conflicto en Guadalajara.—Incautación oficial del servicio.—Empleados del Gobierno y de la Diputación provincial realizan incesante esfuerzo para atender al despacho de la correspondencia.—Una entrevista con nuestro antiguo compañero en la prensa el inteligente oficial primero de este Gobierno Sr. Bozal.»

El sábado por la mañana, al acudir el público a la Administración principal de Correos de esta capital, se encontró con la ventanilla de Certificados, Giro postal y Caja de ahorros cerradas por haber hecho causa común con sus compañeros de Madrid los empleados de estas oficinas.

En virtud de las órdenes recibidas de Madrid, el Sr. Gobernador civil acordó la incautación oficial del servicio de Correos, y al efecto, a las cinco de aquella misma tarde, se personaron en la Administración principal los señores D. Santos Bozal Moreno, jefe de Negociado, oficial primero de este Gobierno civil; D. Vicente Madrigal Justel, presidente de la Cámara oficial de Comercio e Industria; D. Santiago Gil Morillas, presidente del Sindicato Mercantil e Industrial; D. Bartolomé Palomares y García, presidente de la Agrupación Mercantil y D. Gervasio Santamaría y Lase, cobrador del Banco de España.

Presente en su despacho el administrador D. Gumersindo Hervele Havi, fué requerido por el señor Bozal en nombre del Gobierno para que hiciese entrega bajo inventario de los útiles de trabajo, correspondencia detenida, fondos en caja, libros y demás enseres necesarios para el servicio de Correos. El señor Administrador se puso incondicionalmente a disposición de la comisión del Gobierno y se procedió en el acto a formalizar el inventario con toda minuciosidad.

Del servicio de Giro postal, se inventariaron se-

llos de 5, 10 y 50 céntimos y de una peseta, cuyo importe ascendía a 11.000'00 pesetas entre otros efectos. Como saldo en caja del balance del día 13 existían pesetas 2.717'69 de las cuales se dedujeron determinadas cantidades quedando un líquido de pesetas 778'74, de las que se hizo cargo el cobrador del Banco de España Sr. Santamaría, así como de otras pesetas 374 de derechos de Giro del mes actual de Agosto.

De la Caja Postal de Ahorros y en sellos para retirados obreros y del servicio de dicha Caja se inventarió una existencia de pesetas 538'55 de los primeros y 6.617 pesetas de los segundos. También se inventariaron efectos y metálico de la Asociación benéfica de empleados de Correos, varios pliegos de valores, giros de carterías y certificados en tránsito y en lista, haciéndose cargo del metálico el indicado cobrador del Banco, levantándose la oportuna acta que firmaron los presentes.

Enseguida el Sr. Bozal organizó el servicio con el personal del Gobierno civil, de la Diputación provincial y del cuerpo de Vigilancia y Seguridad que el Sr. Gobernador puso a sus órdenes.

Hasta bien entrada la madrugada trabajaron sin descanso para despachar la correspondencia atrasada, entre la que se encontraban las últimas ediciones de LA ORIENTACION y de La Palanca, los citados funcionarios; y aunque intentamos, en nuestro afán de informar, *El Debate* del que somos corresponsales y de adquirir noticias para este semanario, hablar con nuestro antiguo y querido amigo y compañero en la prensa Sr. Bozal, no pudimos lograrlo, porque éste, cumpliendo su deber, se dedicó exclusivamente a la dirección de los trabajos que demandaba el interés público.

A las cuatro de la mañana se retiraban a descansar los improvisados oficiales de Correos, después de realizar una árdua labor.

Ayer martes logramos hablar unos momentos con el Sr. Bozal, quien con su acostumbrada amabilidad y guardando la natural reserva sobre los extremos que creyó conveniente, completó los datos que el día anterior habíamos recogido, en nuestro deseo de procurar a nuestros lectores la mayor información posible sobre este asunto que tanto preocupa a todos.

Cuando abandonó su despacho en la tarde del sábado el Sr. Hérvele, el Sr. Bozal en sustitución de éste y como jefe del servicio organizó los trabajos, encargándose de los certificados D. Carlos Mendiguchia, de la mesa de batalla D. José Moreno y D. Honorato Rodríguez, oficiales del Gobierno civil. También ayudaban en la mesa de batalla el inspector de Higiene pecuaria D. Angel Martín Puebla y D. José del Rey y D. Emilio Cobos, oficiales de la Diputación provincial, y los vigilantes Sres. Madroño y Delgado. El servicio de apartados está a cargo del subalterno del Gobierno Ramón Gutiérrez, quien con gran celo trabaja sin cesar. La correspondencia es conducida a la estación en el coche de costumbre por el jefe de Vigilancia D. Alfonso Soto y el segundo jefe D. Luis Rodríguez, quienes la entregan a los ambulantes que son vigilantes de la brigada móvil.

El domingo por la mañana se abrió por primera vez la ventanilla de certificados hasta las once de la mañana, hora de costumbre por ser día festivo. Han quedado suspendidos los servicios de Giro Postal, Valores declarados y de Caja.

La correspondencia viene ya en abundancia, pues el lunes por la noche llegó de Madrid saca y media, repartiéndose a las mismas horas de antes y llevándose a las diez de la noche la correspondencia los coches de Pastrana, Brihuega y Uceda, gracias al trabajo, digno de aplauso, que realizan todos los señores antes citados, inclusive su jefe Sr. Bozal y los

carteros, que desde el primero hasta el último están incondicionalmente al lado del Gobierno. En el Gobierno civil están presentándose estos días solicitudes para el ingreso en el cuerpo de Correos, siendo la mayoría de señoritas y pasando de cincuenta a estas horas.

Para terminar esta información, diremos que parece mentira haya sido posible organizar los servicios tan rápidamente, ya que han tenido que hacerse nuevas las carterías y distribuir la correspondencia atrasada. A estas horas Guadalajara no notará la menor falta en el servicio de Correos, que tan acertadamente se lleva a cabo por los que tienen como recompensa la satisfacción del deber cumplido.

Nuestra más cordial enhorabuena a nuestra primera autoridad civil señor Marqués de Hazas por el resultado de sus esfuerzos para cumplir con su deber y por el afán, disciplina y competencia que han demostrado sus subordinados.

El Sr. Goñi impresionó el sábado varias placas cuando se verificaba la incantación, para enviarlas a los periódicos ilustrados de Madrid.

Los ejemplares de LA ORIENTACION y La Palanca, que habían dejado desatados y revueltos los oficiales de Correos, fueron despachados el domingo por la mañana.

La prensa local no debe olvidar este esfuerzo de los simpáticos encargados de encauzar el servicio.

No queremos hacer comentarios que todo el mundo hará de la actitud de los servidores del Estado que por negarles un Gobierno determinadas mejoras, dejan al público sin noticias de sus familias, sin poder terminar un negocio, sin saber de sus deudos que pelean en Africa, etc.

Cuando obreros de determinadas fábricas han declarado la huelga a sus patronos y realizan actos de *sabotage*, se habrían escandalizado seguramente los mismos empleados de Correos que hoy han hecho desaparecer las carterías, el nomenclátor, los sellos oficiales, etc., y han procurado estorbar la circulación de la prensa que en tantas ocasiones ha encomiado sus servicios.

Sobretudo, si los patronos dueños de las fábricas o industrias en las que los obreros realizaban el *sabotage* eran parientes de los señores empleados de Correos, había que oír a éstos protestar de tales desmanes.

Y al fin y al cabo los obreros que así procedían, sin razón siempre, ¿quién lo duda?, el daño se lo causaban a un particular con el que discutían y al que consideraban culpable de un perjuicio para ellos. En el caso actual podrán tener razón para reclamar y protestar contra un Gobierno, pero el daño que han causado no lo sufre el Gobierno, lo sufre el país entero, lo sentimos todos los que pagamos contribuciones, impuestos, aumentos en la tarifa de sellos para cartas, en una palabra los que con nuestro dinero contribuimos a las cargas del Estado entre las que figuran los sueldos que cobran esos funcionarios, a los que en cambio ningún mal hemos inferido.

¿Es esto lógico? Qué lo diga el público...

El conflicto, aunque parece tiende a resolverse por parte de los huelguistas, sigue estacionado.

Según la prensa de Madrid, de ayer, los jefes

han acordado separarse de los oficiales y ponerse a disposición del Gobierno, lo que hace presumir que la huelga esté perdida por parte del personal del disuelto Cuerpo.

Se ha empezado a extender nombramientos de personal auxiliar femenino, con carácter de interinidad, habiendo sido nombradas con destino a la Administración de esta capital las maestras nacionales D.^a Luisa Bravo de Bartolomé y D.^a María Bozal Casado.

También ha hecho el ministro nombramientos en propiedad a favor de algunos solicitantes que ostentan títulos académicos.

De la prensa del magisterio de Madrid y provincias, no hemos recibido número alguno desde hace muchos días.

Los periódicos de hoy viernes traen noticias por las cuales puede darse por terminada la huelga de empleados de Correos. Parece que éstos han pensado más cuerdamente y han solicitado del Gobierno el ingreso sin condiciones.

Siendo esto verdad, nos satisface la actitud en que se han colocado los huelguistas últimamente; pues si bien es cierto que no podemos olvidar tan pronto el perjuicio que han ocasionado al país con su inconcebible modo de proceder, sería lamentable que por mantener el espíritu de compañerismo, quedaran en la calle muchos empleados padres de familia que no cuentan con otros medios de vida que su carrera.

En la ocasión presente, el Poder público ha demostrado una energía necesaria y la opinión una completa unanimidad en apoyarle.

Por bien de todos, deseamos que estos trastornos no se repitan.

Terminamos esta información enviando nuestro aplauso a cuantos en esta Administración principal de Correos han contribuido con su trabajo a facilitar al público los medios de comunicación postal.

DE ASOCIACIONES

Delegación provincial de Guadalajara

Balanco de fondos, mes de Julio

INGRESOS	Pesetas
Día 11, recibido del Sr. Herranz, socios de Cifuentes.....	56 »
Idem id., del Sr. Lafuente, de Atienza, cuotas de mayo y junio.....	58 »
Idem id., del mismo, 32, de Molina, abril, mayo y junio.....	96 »
Día 21, del Sr. Cobos, socios de Brihuega.....	75 »
Idem, del mismo, de Cogolludo.....	21 »
Idem, del mismo, de Sacedón.....	10 »
Día 31, del Delegado de Pastrana.....	68 »
Total Ingresos.....	385 »

— GASTOS —

Día 2, por la asistencia a la reunión del 29 de junio a Guadalajara.....	10 75
Día 13, ingresado cuenta Delegado de Cifuentes, 25 por 100 de lo cobrado el 11.....	14 »
Idem id., de Atienza, por id.....	14 50
Idem id., de Molina, por id.....	24 »
Día 14, remito Tesorero de la Nacional.....	123 20
Día 22, ingresado cuenta Delegado de Brihuega, 25 por 100, cobrado 21.....	19 »
Idem id., de Cogolludo, por id.....	5 25
Idem id., de Sacedón, por id.....	2 50
Día 25, entregado Madrid para el número extraordinario «Nueva Luz».....	10 »
Día 29, gastos ocasionados por esta Delegación durante los días 21 y 22 y gastos de locomoción ida y vuelta incluso billete Asamblea...	47 50
Día 31, anotado en cuenta del Delegado de Pastrana, 25 por 100.....	15 25
Total Gastos.....	285 95
Superávit inicial que existe.....	99 05
Saldo anterior que había a mi favor...	92 70
Existencia en caja.....	6 35

Yélamos de Abajo-10 agosto 1922.—El Delegado, Angel A. Castilforte.

NOTA. En poder del Habilitado de Molina y Atienza, están las cuotas de julio y agosto y los otros tienen las de agosto de Cifuentes, Brihuega, Sacedón y Cogolludo y Pastrana julio y agosto, también. Guadalajara solo se han recibido 7 autorizaciones, faltan unas 10, se ponen al cobro las recibidas.



DE LA SECCION.—Entradas: D.^a Aurelia Rodríguez, maestra de Guadalajara, solicita escuela en turno restringido de la Delegación Regia de Madrid.

—D. Angel A. Castilforte, de Yélamos, comunica fallecimiento de su madre D.^a María del P. Bincón, pensionista.

—El Habilitado de clases pasivas presenta nóminas del presente mes.

—El jefe de la Sección de Avila comunica el nombramiento de D. Jeremías González y D. Ricardo Lobo.

—El Ordenador de Pagos remite telegrama sobre desgravación de sueldos de maestros.

—Los maestros D.^a Eusebia Ramírez, de Cillas; D. José Poley, de Valdelecho; D. Francisco González, de Albendiego; D. Angel Vázquez, de Olmedillas; D. Rogelio Martínez, de Mazarete; D. Francisco Puerta, de Fuentelahiguera; D. Francisco Recena, de Castilblanco; D.^a Sofía Pérez, de Mochales, y doña Filomena Forti, de Robredarcas, solicitan en el concurso de traslado.

—D. Agustín V. Ballesteros, de Pradosredondos y D.^a Juana Calvo, de Almoguera, solicitan plaza de aumento gradual.

—D.^a Petra Escudero, de Gasqueña, solicita la excedencia.

—Los Habilitados de los maestros han entregado en la Sección las nóminas del mes actual.

—El Alcalde de Atienza devuelve comunicación.

para D.^a Petra Martínez, por no hallarse en la localidad.

—D.^a Esperanza Sobrino, maestra de Fuembellida, solicita la excedencia.

Salidas: Al Sr. Delegado Regio de Madrid se remite instancia de D.^a Amalia Rodríguez, solicitando excedencia en la corte.

—Al Director general se remite instancia de excedencia de D.^a Petra Escudero.

—A la Junta Central y al Habilitado de Pasivos se comunica el fallecimiento de D.^a María Pilar Rincón.

—Al Director general se remiten instancias de concurso de traslado de D. Angel Vázquez, D. Rogelio Martínez, D. Francisco Puerta, D. Francisco Recena, D. José Poley y D.^a Eusebia Ramírez.

—A la Junta Central se remiten nóminas de jubilados del mes actual y las satisfechas del primer trimestre y mes de junio.

—Al Alcalde de Romanones se le devuelve partida de nacimiento de D.^a Salvadora Valenciano, para reintegrar y legitimar.

—A D.^a Juana Chicharro, de Riba de Santiuste, se le devuelve hoja de servicios para rehacer.

—Al Alcalde de Fuentelsaz se le remite a informe expediente de licencia del maestro D. Juan Velasco.

—Al Ordenador de Pagos se le remite nómina del personal de la Sección y las de los maestros de la provincia.

—Al Alcalde de Alcolea del Pinar se pide certificación de ponerse al frente de la Escuela D. Manuel Chillida.

—Al Director general se remite instancia de doña Esperanza Sobrino solicitado su excedencia.

—Al mismo se remiten instancias solicitando en el concurso de traslado de D.^a Filomena Forti y doña Sofía Rodríguez y consorte.

DE LA INSPECCION.—No hemos podido conseguir hoy la información de dicho Centro.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. D. Luis Ramírez Barranco

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

CORRESPONDENCIA

Hiendelaeneina.—E. B.—Contestado por correo. Cobeta.—M. P. B. Idem.

DALMAU CARLES, PLA. S. A.—EDITORES

— GERONA —

OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1922

Obras que saldrán a luz en

fin de Octubre próximo

LA SENDA.—Por D. Joaquín Salvador Artiga, Inspector-Jefe de Primera Enseñanza. Libro único en su género, indispensable al Maestro en activo servicio, al estudiante y al opositor. Como su nombre indica, constituye un guía seguro y práctico. Orientaciones pedagógicas modernas, multitud de grabados, trabajos escolares, programas, ejercicios, etc., etc. 750 pesetas ejemplar.

ENCICLOPEDIA CICLICO-PEDAGOGICA.—Por D. José Dalmáu Carles, grado elemental. Aprobada por la Iglesia. Un tomo de más de 300 páginas, cubierta al cromo y 400 grabados, 25 pesetas docena.

Se publica también en *cartillas*, comprendiendo cada una de ellas materia referente a una o más asignaturas. Estas cartillas son; 1.^a, Aritmética y Geometría. 2.^a, Geografía e Historia de España. 3.^a, Ciencias físicas, Agricultura, Industria e Higiene. 4.^a, Gramática. 5.^a, Historia Sagrada, Derecho y Educación.

(Se enviará un ejemplar de muestra de este libro previo el recibo de 0'60 pesetas en sellos, por gastos).

EL BASTARDO ESPAÑOL.—Por D. Restituto Vallejo. Método de caligrafía. Colección de seis cuadernos, admirablemente caligrafiados, 8'50 pesetas el 100. (Estos cuadernos están publicados ya).

Obras recientes

LAS CIENCIAS FISICO-NATURALES EN LA ESCUELA.—Por D. Joaquín Pla. Problemas resueltos, Experiencias, Prácticas y clasificaciones. Libro de 464 páginas y 500 grabados. Ejemplar, 7 pesetas.

ENCICLOPEDIA CICLICO-PEDAGOGICA.—Por D. José Dalmáu Carles, grado preparatorio. La segunda edición ha sido corregida cuidadosamente y aumentada con dos capítulos: *Iniciación al estudio del Derecho y Educación Social*. Docena de ejemplares, 21 peseta.

Obras próximas a publicarse

GEOGRAFIA GENERAL.—*Iniciación al estudio de la Geografía descriptiva.*—Por D. Miguel Santaló. Libro moderno para Escuelas Normales, 9 pesetas ejemplar.

LA TIERRA Y EL HOMBRE.—Por D. Joaquín Pla. Libro de Lectura, destinado a hacer viva, amena y racional la enseñanza de la Geografía. (Se enviará un ejemplar de muestra, al publicarse, previo recibo de 0'60 pesetas en sellos, por gastos).

Novedades en material mural

para Escuelas y Colegios

Hemos sido encargados de la venta en España de las acreditadas publicaciones murales de la casa Fernando Nathan, de París, cuyo valor pedagógico queda demostrado con el hecho de ser este material declarado de texto en las Escuelas de Francia, Inglaterra y Bélgica. De este material forman parte las colecciones de láminas murales siguientes: *Para que hablen nuestros pequeños*, *Las grandes razas humanas*, *Carteles murales de Aritmética*, *200 imágenes fáciles para ser comprendidas y explicadas*, *en imágenes y 34 Lecciones de cosas en imágenes*. Pidase nuestro catálogo de Material Escolar, que remitimos gratis, y en el cual se hallarán detalles y grabados referentes a estas colecciones murales, destinadas, indudablemente, a obtener una gran aceptación.

Dirigir toda la correspondencia así: *Dalmau Carles, Pla. S. A. Apartado de Correos, núm. 3. GERONA. 6-2*



LA TINTA EN POLVO 'EUREKA',
Limpieza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS.—LA UNICA BUENA
NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1 Julio.—

LA VILLA DE MADRID
TEJIDOS Y NOVEDADES

MIGUEL FLUITERS 8 GUADALAJARA
Teléfono n.º 115

Tejidos, novedades, corsets, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.—MIGUEL FLUITERS;

TEMPORADA DE VERANO

Sombreros Nuestro para caballero y cadete y niños, muchos modelos y surtidos, precios baratísimos.—De tela y flexibles de paja, antes de adquirirlos, visiten el GRAN BAZAR PARISIEN.

TRAJES para caballero, cadete y niños. (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)

CALZADOS gran surtido de temporada. Se garantiza el corte, confección y precios más baratos que nadie en todos los artículos.

SOMBRERERIA.—Últimas novedades en sombreros de todas clases.

Gorras. Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR
Artículos para REGALOS.—RELOJERIA FINA

Empleará V. bien su dinero comprando en **GRAN BAZAR PARISIEN**
MIGUEL FLUITERS; 31 **PRECIO FIJO** verdad marcados en los géneros.
Guadalajara

En este Bazar se venden los recomendados productos *Peca-cura*.

SOMBREROS DE PAJA
Los más elegantes. Los más cómodos.
Los más duraderos. Los más baratos.
Los vende el popular Bazar La Tijera de Oro.
MIGUEL FLUITERS, 67 Y 69. TEL. 132, GUADALAJARA

MEDIAS DE SEDA
Todos los colores de última moda los vende el popular Bazar LA TIJERA DE ORO

Casa Agustín García
CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.—GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.
Novedades en monturas de gafas y lentes.
Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.
= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES
ALMACENES AL DETALL DE
TEJIDOS Y NOVEDADES
DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL
Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel Fluiters, 1.—GUADALAJARA
Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.
PRECIOS FIJOS = PRECIOS MARCADOS

Comercio de Antonio San Bernardino
CALLE MAYOR, 10.— GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO	Paraguas.
SAN BERNARDINO	Pieles.
SAN BERNARDINO	Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO	Adornos.
SAN BERNARDINO	Guantes.
SAN BERNARDINO	Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO	Perfumería.
SAN BERNARDINO	Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO	Y MIL artículos más.

CASAS MARLASCA
CRUZ, 20. TELÉF. 5,081 MADRID ATOCHA, 80. TEL.
Antes Hotel Victoria MADRID Antes Ponda Extremeña
Totalmente reformadas y decoradas, mobiliario nuevo, confort moderno, rigurosas condiciones higiénicas, cocina exquisita, cuartos de baños, etc.

PENSIONES DESDE 8 PESETAS
NOTA.—No hacer caso de nadie en las estaciones.

Todas las Sras. Maestras debieran suscribirse al
CONSEJO DE LOS BORDADOS
Es un auxiliar muy útil. Año, 9 ptas. Semestre, 5.
La suscripción se hace en las oficinas de LA ORIENTACION igualmente la renovación. El pago es adelantado.